



CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 2015, se ha revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del (la) señor(a) **LAURA ELIZA NUÑEZ TOLEDO, identificado (a), C.C No. 1083903220** quedando demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato el cual es “Prestar servicios profesionales como facilitador de la Tecnoacademia CAZUCÁ para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los programas de formación, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha.”

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC), no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

La presente se expide en Bogotá, el 22 de septiembre del 2023.

FREDY VELEZ NIÑO
Subdirector (E)

Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha

Proyectó: Leonela Bello Morera - Abogada Contratista.